

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LUXOREL S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes marzo del 2014 a las 15h00. En las oficinas de la compañía "LUXOREL S.A.", ubicada en la CALLE Miguel Alvarez OE2-184 y José Gole, se reúnen el Directorio de la Compañía con la presencia de los Accionistas Fanny María Albina Cedeño Cedeño y Jorge Tomás Santander Gordillo.

Esta reunión se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo octavo del estatuto social, para tratar sobre la revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

Preside esta reunión, la Sra. Fanny María Albina Cedeño Cedeño Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad.Hoc el Lcdo. Walter Mauricio Toaquiza Junia contador de la empresa confirmado el quórum necesario para el desarrollo de esta reunión, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria de Accionistas, toma la palabra el Sr. Jorge Tomás Santander Gordillo en calidad de Gerente General para dar el informe económico de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2013 a los señores accionistas donde manifiesta que el balance general por aprobar ha sido presentado por el Lcdo. Mauricio Toaquiza en calidad de Contador General.

Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, indicando que la empresa ha reactivado su actividad económica encaminado a la fabricación y venta de prendas de vestir al por mayor y menor.

Luego del análisis correspondiente sobre el balance presentado, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Finalmente por no existir otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La junta concluye a las 15h00 del mismo día.


Jorge Tomás Santander Gordillo
ACCIONISTA - GERENTE


Fanny María Albina Cedeño Cedeño
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Walter Mauricio Toaquiza Junia
Secretario- Ad.Hoc